

Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 218-19

2 4 MAY 2019

Salta, Expediente Nº 12.334/17

VISTO: La Resolución CD Nº 037/18, mediante la cual se designa a la Lic. Claudia Elizabeth VEGA, como Profesional Adscripta en las asignaturas "Nutrición Básica" y "Evaluación del Estado Nutricional" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, por el término de 1 (uno) año; y,

CONSIDERANDO:

Que la Lic. María Florencia Borelli, docente responsable de la asignatura a fojas 39 y 40, informa sobre el cumplimiento de la adscripción y solicita la continuidad como Profesional Adscripta de la Lic. Claudia Elizabeth Vega, por el presente Período Lectivo.

Que la solicitud se encuadra en las Reglamentaciones Vigentes, Resolución Consejo Superior Nº 504/84, Resolución Interna Nº 031/97 y modificatorias.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su Despacho Nº 112/19.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 06/19 del 14/05/19)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Prorrogar la designación de la Lic. Claudia Elizabeth VEGA, DNI Nº 23.150.083, como Profesional Adscripta en las asignaturas: "**NUTRICION BÁSICA**" y "**EVALUACIÓN DEL ESTADO NUTRICIONAL**" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, por el término de 1 (uno) año, a partir de la fecha de su vencimiento (16-03-18).

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la cátedra, la interesada y siga a Dirección General Administrativa Académica – Departamento Docencia - de esta Facultad a sus efectos.

DGAA.

Lic NÉCIDA ELINA CONDORÍ Secretaria Académica Facultad de Clencias de la Salud - UNSa HOOF CIENCIAS PHILADOR CIENCIA

Lic. Marta Silvia Forsyllin Decaria Facultad de Clencias de la Salud - UNSa